

Salvadora Monreal, su legitima mujer, vecinos, y naturales de esta villa; fue su Compadre Fernando Monreal manco, á quien adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones con el Bautizado, y sus Padres. Nació el día veinte y nueve de Octubre proximo pasado de dho año. Fueron testigos Don Antonio Ventura de la Cruz, Bernardo Cid, y Cristóbal Jimenez, Sacristan y lo firmé: Don Juan Jimenez Saez

Y a fe mismo certifico, como en otro libro de Bautismos, que nació en primero día del mes de Octubre del año pasado de mil setecientos, y treinta, y concluyó en veinte, y uno de Mayo del de mil setecientos treinta, y seis, á el folio veinte, y nueve vuelto la segunda partida es del tenor siguiente

En once días del mes de Mayo de mil setecientos, y treinta, y un años: Yo Don Diego Lozano Piqueras, Beneficiado de la Parroquial del Señor San Andrés de la villa de Alcalá del río, y Cura Leonor de la Parroquia del Señor Santiago de esta villa de Sumilla bautizé, y crié a Francisca, hija de Juan Herrero, y de María Salvadora Monreal, su legitima mujer; Nieto por línea paterna de Joseph Herrero, y de Juana Sanchez, y por la materna de Juan Monreal, y de María Garcia, todos vecinos, y naturales de esta villa de Sumilla, excepto la Abuela materna, que es natural de la villa de Lenizate, fue su Compadre Calvador Monreal, á quien adverti el parentesco espiritual, y demas obligaciones con el Bautizado, y sus Padres. Nació el día nueve del corriente; fueron testigos Bernardo Cid, Simon de Copera, y Cristóbal Jimenez, Sacristan, y lo firmé: Don Diego Lozano Piqueras

Y a fe solo ciento setenta y seis vuelto de dho libro se halla otra partida, que es la primera, y dice así

En veinte, y nueve días del mes de Mayo de mil setecientos, y treinta, y quatro años: Yo Don Juan Jimenez Saez, Cura presente de la Parroquia del Señor Santiago de esta villa de Sumilla, bautizé, y crié a Francisca, hija de Juan Herrero, y de Salvadora Monreal, su legitima mujer; y Nieto por línea paterna de Joseph Herrero, y de Juana Sanchez, y por la materna de Juan Monreal, todos vecinos, y naturales de esta villa de Sumilla, y de María Garcia, natural de la villa de Lenizate, fue su Compadre Pedro Jimenez Liguerra, á quien adverti el parentesco espiritual, y demas obligaciones con el Bautizado, y sus Padres. Nació día veinte, y ocho del

Juan

Pedro

